

Checo gana pole... y también a Pemex

El Ciudadano · 27 de marzo de 2022

El piloto tiene derecho a cobrar 2.8 millones de dólares a una filial privada de la gasolinera; además, demandó a MGI Asistencia por incumplir un contrato de patrocinio



Por Agencia Reforma

El «Checo» Pérez va de triunfo en triunfo, también en tribunales ganó.

El piloto tiene **derecho a cobrar 2.8 millones de dólares a una filial privada de Pemex**, luego de que un tribunal federal confirmó la sentencia que un juez en primera instancia dictó el pasado 20 de septiembre.

«Checo» **demandó a MGI Asistencia** Integral por incumplir un contrato de patrocinio que debió estar vigente todo el 2019 y que **fue cancelado por la actual Administración federal**.

La condena incluye **pago de intereses moratorios**, que se calcularán posteriormente, y que podrían llevar a **un monto final de más de 3.5 millones de dólares**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl
 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano